

## "POLITICA MEDIOAMBIENTAL"

La Protección del Medio Ambiente ocupa un lugar destacado dentro de los objetivos de la empresa. Para garantizar este objetivo, la Dirección ha desarrollado junto con el personal de la organización, directrices y metas medioambientales encaminadas a la protección del medio ambiente:

1. Entendemos la protección del Medio Ambiente como una importante responsabilidad de la Dirección y velamos porque ésta se lleve a cabo a través de metas y directrices concretas de comportamiento en todas las funciones y áreas de actividad de la empresa. La protección del Medio Ambiente exige de todas las personas que componemos MONTAJES INDUSTRIALES ALBORAN, S.C.A. un comportamiento responsable.
2. Entendemos que la reducción de los impactos medioambientales derivados del uso y la manipulación de sustancias químicas y peligrosas, junto a la gestión adecuada de los residuos peligrosos, es la tarea central de nuestra Política de Protección Medioambiental.
3. Declaramos nuestro compromiso de cumplir las disposiciones legales vigentes que sean de aplicación por el carácter de nuestras actividades y otros requisitos que la Organización suscriba.
4. Periódicamente revisamos en nuestra empresa el estado de la protección ambiental, al objeto de verificar los avances realizados y adecuar los objetivos y metas a la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales provocados por nuestras actividades, productos y servicios. Los programas medioambientales que anualmente se elaboran a partir de esta revisión hacen posible establecer un proceso de mejora continua y de prevención de la contaminación.
5. Informamos y ornamos a nuestros empleados ampliamente sobre los aspectos medioambientales ligados al desarrollo de sus actividades dentro de la empresa y los motivamos para que su comportamiento en el puesto de trabajo refleje esa sensibilización medioambiental.
6. Incorporaremos progresivamente a las partes interesadas a nuestros esfuerzos por mejorar la protección medioambiental. Exigimos a nuestros proveedores estándares medioambientales que nos faciliten el alcance de nuestros objetivos y metas.
7. La Política La Política Medioambiental estará a disposición del público y será adecuadamente difundida a todos los empleados *y a aquellos que trabajen en nombre de nuestra organización.*

Tanto la Dirección como los empleados de todas las áreas son responsables del correcto y eficaz desarrollo de las directrices y metas medioambientales dentro del Sistema de Gestión Medioambiental. El Responsable de Medioambiente será el encargado de la efectiva implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.

Fecha de aprobación: 07/01/2010



La Dirección